



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

**ACTA No. 016 de 2008
Sesión Extraordinaria**

FECHA: Villavicencio., 18 de Septiembre de 2008

HORA: De las 11:05 a.m. a las 11:15 p.m horas.

LUGAR: Sala de Juntas del Auditorio Eduardo Carranza

ASISTENTES: Dr. Giovanni Cortés Serrano, Presidente
Dr. Roberto Javier Camacho Cortes, Representante del Presidente de la República
Dr. Cristóbal Lugo López, Representante de los Profesores
Sr. Jonathan Trochez, Representante de los Estudiantes
Ing. Oscar Armando Alejo Cano, Representante de los Egresados
Ing. Luis Ernesto Rey Montenegro, Representante del Sector Productivo
Ing. Gabriel Romero Caicedo, Representante de la Directiva Académica
Ing. Guillermo Ochoa Pedraza, Representante de los Ex - Rectores.
Dra. Yolanda Bustos Castro, Secretaria del Consejo Superior Universitario

AUSENTES: Dr. Jairo Iván Frías Carreño, Rector

ORDEN DEL DIA:

- 1.- **Llamado a lista y verificación de quórum**
- 2.- **Designación de Claveros para las elecciones correspondientes al segundo periodo académico de 2008.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Se inicia la reunión entablando comunicación telefónica con el Presidente del Consejo Superior, doctor Giovanni Cortes Serrano a quien le informa el Representante del Presidente de la República que la citación para la presente sesión extraordinaria incluye un único punto que es la designación de claveros para las elecciones correspondientes al segundo periodo académico y que una vez analizado el Acuerdo Superior No 004 de 2006 – Estatuto Electoral en el artículo 32 parágrafo 1, pudo determinar que deben existir dos personas que siendo miembros de este Cuerpo Colegiado deben participar por representación de los respectivos estamentos y para el caso que ocupa nuestra atención son los Consejeros Oscar Alejo y Jonathan Trochez, adicional a ellos, se deben nombrar un representante del Consejo Superior Universitario y para desempeñar tal representación, se ha



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

ACTA No. 016 - 2008

Página 2 de 3

ofrecido el Consejero Cristóbal Lugo; con base en ello, se puede iniciar la sesión procediendo a realizar la votación y que en el evento el Delegado de la Ministra de Educación se encuentre de acuerdo, él se compromete a presidir la sesión para que se realice en forma presencial.

El Delegado de la Ministra de Educación manifiesta no tener ningún inconveniente para que se desarrolle la sesión presidencial del doctor Roberto Javier Camacho, puesto que el orden del día comprende sólo un ítem y ya se encuentra previsto quienes pueden ser claveros.

El Representante del Presidente de la República informa al Presidente del Consejo Superior Universitario, que existe una propuesta por parte del Consejero Cristóbal Lugo para modificar la fecha para la próxima sesión de este Cuerpo Colegiado, con el propósito de realizarla o bien el día miércoles 24 de septiembre o el viernes 3 de octubre de 2008.

El Delegado de la Ministra de Educación expresa que, para estas fechas le es imposible asistir, por motivos de índole laboral, por lo que sugiere que se realice el día martes 7 de octubre.

Se aprueba por unanimidad el martes 7 de octubre de 2008, quedando sujeta a verificación y cambios.

El Representante del Presidente de la República informa al Delegado de la Ministra de Educación que, posteriormente a terminar la presente sesión, realizará un trabajo extra reunión con los consejeros y la Secretaria del Consejo, con el fin de programar las actividades pendientes para el resto de esta vigencia y dar un poco de orden a la agenda de este Cuerpo Colegiado y así hacerla más eficiente.

La Secretaria del Consejo realiza la lectura del orden del día para su análisis y aprobación.

A continuación se aprueba por unanimidad el orden del día, el cual queda así:

1.- Llamado a lista y verificación de quórum

La Secretaria del Consejo Superior Universitario informa al Señor Presidente, doctor Roberto Javier Camacho Cortes, que existe quórum suficiente para sesionar, deliberar y decidir en esta reunión.

2.- Designación de Claveros para las elecciones correspondientes al segundo periodo académico de 2008.

La Secretaria del Consejo aclara que, en la presente sesión sólo se designará como clavero al consejero Cristóbal Lugo, debido a que de conformidad con el artículo 32 parágrafo 1 Estatuto Electoral Universitario – Acuerdo Superior No 004 de 2006, deben actuar como claveros los consejeros Oscar Alejo y Jonathan Trochez, porque las elecciones a realizarse son de los estamentos que ellos representan.



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

ACTA No. 016 - 2008

Página 3 de 3

El Representante del Presidente de la República deja en consideración de los consejeros de este Cuerpo Colegiado, la aprobación o no de la designación del consejero Cristóbal Lugo López como clavero para las elecciones correspondientes al segundo periodo académico de 2008.

Conclusión: Se aprueba por unanimidad la designación como clavero del consejero Cristóbal Lugo López y como claveros representantes de sus estamentos a los consejeros Oscar Alejo Cano y Jonathan Trochez.

La Secretaria del Consejo informa a los demás miembros de este Consejo Superior Universitario, que el señor Rector se excusa de asistir a la presente sesión, por encontrarse desarrollando labores propias de su cargo en el Ministerio de Educación Nacional, en la ciudad de Bogotá.

El Consejero Oscar Alejo advierte que así como en otras ocasiones lo ha hecho, que se avecinan nuevamente las inscripciones para aspirantes a carreras en la Universidad y no se ha trabajado el documento por parte del Consejo Académico y como fue la responsabilidad en la cual quedaron comprometidos de trabajar los lineamientos para admisiones de la Universidad, no quiere que llegue el día de aprobar los cupos, después de haber abierto las inscripciones.

Se da por terminada la reunión siendo las 11:15 a.m. y se firma el acta en constancia por el Presidente y la Secretaria.

ROBERTO JAVIER CAMACHO
Presidente

YOLANDA BUSTOS CASTRO
Secretaria

Aprobada en sesión No 018 de octubre de 2006.

GIOVANNI CORTÉS SERRANO
Presidente

YOLANDA BUSTOS CASTRO
Secretaria

YBC/Islanda C.